

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"ACABADOS DE CONSTRUCCION MULLO PROANO S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2.017 siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía **"ACABADOS DE CONSTRUCCION MULLO PROANO S.A."**, en las instalaciones de la compañía, con el objeto de instalarse en Junta General de Accionistas.

Preside la reunión la señora Mullo Proaño Giselle Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mullo Proaño Diego en su condición de Gerente General de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la compañía, a fin de constatar el quórum asistente, la Presidencia solicita al Secretario que verifique la asistencia de los accionistas a esta Junta, siendo informada que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a cincuenta y cuatro mil dólares, el mismo que está representado por los accionistas señor Mullo José Milton que posee ochenta y cinco participaciones suscritas y pagadas de quinientos cuarenta dólares cada una, la señora Mullo Giselle que posee cinco participaciones suscritas y pagadas de quinientos cuarenta dólares cada una, la señora Mullo Sofía que posee cinco participaciones suscritas y pagadas de quinientos cuarenta dólares cada una y el señor Mullo Diego que posee cinco participaciones suscritas y pagadas de un quinientos cuarenta dólares cada una.

La Presidencia consulta a los accionistas su voluntad para instalarse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2 016
2. INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
4. NOMBRAMIENTO COMISARIO

Ante la consulta realizada los accionistas presentes se pronuncian que están de acuerdo con los puntos a tratarse en esta reunión, por lo que la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que se dé inicio al orden del día.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe que presenta la gestión administrativa y económica realizada, en el ejercicio económico del año 2016, y manifiesta que a su consideración los estados financieros de **ACABADOS DE CONSTRUCCION MULLO PROANO S.A.**, reflejan la realidad económica de la compañía.

A continuación, el comisario de la compañía la señora FERNANDA BURGOS da lectura al informe de Comisario presentado y manifiesta que la compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Toma la palabra la accionista Mullo Sofía y expone que está de acuerdo con el informe que ha presentado el señor Mullo Diego Gerente General en el cual indica su gestión.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Se nombra comisario a la señora FERNANDA BURGOS como comisario para el ejercicio económico 2017.

Solicita la palabra el accionista Mullo José Milton e indica que está totalmente de acuerdo con los cuatro puntos tratados en el orden del día por lo que quedan aprobados los puntos del orden del día.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, firmar el acta y adjuntar al expediente correspondiente los siguientes documentos:

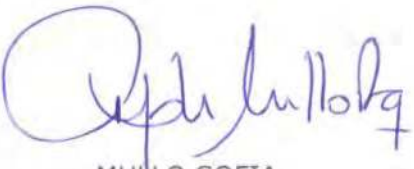
Informe de Gerencia, informe de comisario y estados financieros del ejercicio económico del año 2016

Copia de la presente acta de Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, siendo las diecisiete horas treinta minutos, se da lectura y esta acta es aprobada por todos los accionistas, sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.


MULLO GISELLE
PRESIDENTE - ACCIONISTA


MULLO DIEGO
SECRETARIO - ACCIONISTA


MULLO SOFIA
ACCIONISTA


MULLO JOSE MILTON
ACCIONISTA